

FECHA DE PRESENTACIÓN: 06 de julio de 2026		
NÚMERO INFORME: 5		
PERIODO: JUNIO 01-30 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	999 - 2026, 30 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALEXANDER GUERRERO VERJEL	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	80020531	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$54.000.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	1041	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$9.000.000	
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$54.000.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	SEIS (6) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	01 de agosto de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y PROCESOS DE LAS ALCALDÍAS LOCALES	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
E.P.S. SANITAS	SEGUROS POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
89882146	2026-05	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Realizar el levantamiento, revisión y análisis de información institucional, normativa, técnica y operativa relacionada con la organización y funcionamiento de las alcaldías locales, identificando competencias, funciones, procesos y estructura vigente, de conformidad con las metodologías del DASCD y los lineamientos de la Subsecretaría de Gestión Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se actualizó el análisis de modelo de operación por procesos de la Secretaría Distrital de Gobierno en función de la gestión de las alcaldías locales, atendiendo las orientaciones metodológicas definidas en la Guía técnica para la gestión del cambio organizacional del DASCD.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Analizar la estructura orgánica y funcional de las alcaldías locales, mediante la evaluación de procesos internos y modelos de operación, de acuerdo con lo previsto para la reforma administrativa y los criterios orientadores definidos	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se participó en la elaboración del borrador de proyecto de decreto de modificación de estructura de la SDG en función de la estructura uniforme para la operación y funcionamiento de las alcaldías locales.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Identificar brechas, cargas de trabajo y oportunidades de mejora en la distribución de funciones, asignación de responsabilidades y capacidad instalada de personal, aplicando metodologías oficiales de diseño organizacional y análisis técnico.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En este periodo no se adelantaron actividades frente a esta obligación.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Formular recomendaciones técnicas para optimizar la estructura organizacional, mejorar la funcionalidad y fortalecer la capacidad operativa de las alcaldías locales, alineadas con el marco normativo vigente y los objetivos de la reforma.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se formularon y organizaron las funciones para las nuevas dependencias internas propuestas para las alcaldías locales en función de la organización de su estructura.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Elaborar documentos, diagnósticos e insumos técnicos que soporten la propuesta de reforma administrativa, incluyendo análisis comparativos, esquemas organizacionales y propuestas de ajuste, en el marco del estudio técnico correspondiente.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se elaboró análisis y propuesta de estructura uniforme para la operación y funcionamiento de las alcaldías locales conforme a las orientaciones técnicas de la Guía técnica para la gestión del cambio organizacional del DASCD.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Participar en la elaboración del estudio técnico y en mesas de trabajo, socializaciones y espacios de articulación institucional y territorial, aportando análisis y propuestas que fortalezcan el enfoque participativo y de co-creación del proceso de reforma.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se participó en la elaboración de insumos para socializar y mostrar el avance del proyecto con enfoque semestral a la Secretaría Distrital de Gobierno en el proceso de formulación del estudio técnico para la modificación de estructura uniforme para la operación y funcionamiento de las alcaldías locales.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Realizar aportes técnicos para la construcción de los proyectos de actos administrativos relacionados con la propuesta de reforma a la estructura uniforme para la operación y funcionamiento de las alcaldías locales, y cumplir las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en el marco del objeto contractual.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se actualizaron los considerandos del borrador de proyecto de decreto de modificación de estructura de la SDG conforme al marco normativo vigente.	Ver evidencias

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.	CONTRATISTA  02/07/2026 17:01:29 Firmado electrónicamente NOMBRE: ALEXANDER GUERRERO VERJEL CÉDULA: 80020531
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR  06/07/2026 11:50:23 Firmado electrónicamente NOMBRE: EDUARDO ANDRES GARZON TORRES CARGO: SUBSECRETARIO DE GESTION LOCAL

Bogotá D.C., 01 de julio de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020

Yo, ALEXANDER GUERRERO VERJEL , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 80020531, me permito informar que
actualmente SI X NO __ , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras
entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
Defensoría del Pueblo	DEF 668 -2026	11 meses y 15 días	\$156.354.000	13-01-2026	31-12-2026

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 01 de julio de 2026



01/07/2026 14:43:19 Firmado electrónicamente

Alexander Guerrero Verjel
C.C. 80020531
Celular: 3104778614
Dirección: CARRERA 9 #30 - 43 CASA 6
Correo electrónico: alexander.guerrero@gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1